

AVISO

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP

En cumplimiento de las funciones señaladas por el Acuerdo 18 de 1999 en especial la consagrada en el artículo 5º, literal b) según la cual le corresponde: “Adelantar las acciones necesarias para la transferencia y titulación de las zonas de cesión a favor del Distrito Capital”

En cumplimiento del Artículo 35 referente al Acta de toma de posesión de las obligaciones urbanísticas de carácter general a favor del Distrito Capital del Decreto Distrital 072 de 2023, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP requiere a los titulares responsables y/o propietarios de los predios que involucran la resolución de aprobación del urbanismo que a continuación se relaciona, para que concurren dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso y procedan a realizar la entrega material de las zonas de cesión de uso público:

Propietarios, comunidad de la Urbanización Horizontes ubicada en la Localidad de Usaquén, cuyas zonas de cesión de uso público fueron aprobadas mediante la Resolución No. 40004 del 15/01/1998 emitida por la Curaduría Urbana 4 en ejercicio de sus facultades legales, las cuales se encuentran definidas en el plano No. CU1-U 359/4-07 y que corresponden a:

DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS DE CESIÓN O AFECTAS AL USO PÚBLICO				
NURB	NPRE	CESIÓN	MOJONES	AREA (m ²)
ZONAS DE CESION TIPO A				
3345	1	CESION TIPO A - C1	34a,35.36,37,38a,34a	975,56
3345	2	CESION TIPO A - C2	61,38, 38a, 37, 42, 43, 44, 45, 388, 392, 394, 395, 380, 401, 402, 404a, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 ,61	6223,42
3345	3	CESION TIPO A - C3	77, 76, 29a, 29, 28, 41, 40, 39, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 75, 77	9406,65
3345	4	CESION TIPO A - C4	96a, 98, 97, 96a	401,96
3345	5	CESION TIPO A - C5	90,87,88,89,90	657,47
3345	6	CESION TIPO A - C6	103, 101a, 101, 87, 90, 91, 103	630,47
3345	7	CESION TIPO A - C7	80, 80a, 80b, 29b, 79, 80	711,85
3345	8	CESION TIPO A - C8	30b, 18, 23, 30a, 30b	675,03
TOTAL CESIÓN TIPO A				19682,41
ZONAS DE CESION CONTROLES AMBIENTALES				
3345	9	CONTROL AMBIENTAL 1	20a, 110, 109, 105, 104, 103, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 96A, 97, 97A, 97B, 119, 118, 117, 111, 59', 20, 20a	2814,01
3345	10	CONTROL AMBIENTAL 2	121, 122, 73, 72, 71, 509, 123, 121	565,14
TOTAL CESIÓN CONTROLES AMBIENTALES				3379,15
ZONAS DE CESION VIAS LOCALES				
NURB	NPRE	CESIÓN	MOJONES	AREA (m ²)

3345	11	VÍA LOCAL (C. GUAVIO)	130, 334, 336, 337, 340, 347, 348, 352, 354, 355, 358, 362, 369, 370, 45, 44, 43, 42, 37, 36, 35, 125a, 125, 126, 127, 128, 132, 129, 131, 136, 130	1300,42
3345	12	VÍA LOCAL (V-7 INTERIOR)	12, 284A, 17, 270, 270a, 270b, 1864, 220, 220a, 218, 219, 316, 323, 329, 330, 331, 332, 134, 133, 132, 131, 129, 128, 127, 126, 125, 125a, 36, 35, 34a, 34, 33, 32, 31, 27, 26, 25, 24, 23, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12	4223,14
3345	13	VÍA LOCAL (INTERIOR)	100, 99, 82b, 82a, 82, 81, 80, 79, 78, 77, 75, 74, 73, 122, 121, 120, 97b, 97a, 97, 98, 124, 88, 87, 101, 100	3729,17
TOTAL CESIÓN VIAS LOCALES				9252,73
ZONAS DE CESION ZONAS VERDES ADICIONALES				
3345	14	ZONA VERDE	134, 130, 136, 131, 129, 132, 133, 134	236,02
3345	15	ZONA VERDE 1	80a, 19, 30b, 30a, 30, 80b, 80a	718,38
TOTAL CESIÓN ZONAS VERDES ADICIONALES				954,4
TOTAL AREAS DE CESIONES				32467,91

Vencido este término, sin que los titulares responsables del trámite y/o propietarios comparezcan, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP procederá a realizar la toma de posesión de las zonas de cesión, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital 072 de 2023. Este aviso igualmente comprende a todo tercero que considere puede resultar afectado con esta decisión, para que pueda constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

Registro Fotográfico
CESION TIPO A – C2

